

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA.—INSPECCIÓN GENERAL

ESTADO demostrativo del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública, durante el mes de Octubre del año 1909.

| | Existentes en 30 de Septiembre de 1909. | Ingresadas en Octubre de 1909. | TOTAL | Despachadas en Octubre de 1909. | Pendientes de despacho en 31 de Octubre de 1909. |
|---|--|--------------------------------------|---------------|---------------------------------------|---|
| ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | |
| Subsecretaría..... | 9 | » | 9 | » | 9 |
| Tribunal gubernativo..... | » | 35 | 35 | 35 | » |
| Intervención general de la Administración del Estado..... | 81 | 63 | 144 | 70 | 74 |
| Dirección general del Tesoro..... | 42 | 21 | 63 | 26 | 37 |
| Idem de la Deuda y Clases pasivas..... | 61.766 | 1.031 | 63.097 | 1.255 | 61.842 |
| Idem de Contribuciones, Impuestos y Rentas..... | 1.671 | 281 | 1.952 | 283 | 1.669 |
| Idem de Aduanas..... | 966 | 238 | 1.204 | 203 | 999 |
| Idem de lo Contencioso..... | 94 | 144 | 238 | 150 | 88 |
| Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de Cerillas... | 142 | 72 | 214 | 57 | 157 |
| TOTALES..... | 64.771 | 2.185 | 66.956 | 2.081 | 64.875 |
| ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL | | | | | |
| Alava..... | » | » | » | » | » |
| Albacete..... | 6 | 2 | 8 | 2 | 6 |
| Alicante..... | 54 | 1 | 55 | 25 | 30 |
| Almería..... | 33 | 11 | 44 | 18 | 31 |
| Ávila..... | 18 | 7 | 25 | 2 | 23 |
| Badajoz..... | 132 | 5 | 137 | 13 | 124 |
| Barcelona..... | 542 | 24 | 566 | 27 | 539 |
| Burgos..... | 156 | 9 | 165 | 4 | 161 |
| Cáceres..... | 4 | 17 | 21 | 18 | 3 |
| Cádiz..... | 25 | 18 | 43 | 2 | 41 |
| Castellón..... | 11 | 11 | 22 | 11 | 11 |
| Ciudad Real..... | 21 | 2 | 23 | 2 | 21 |
| Córdoba..... | 115 | 10 | 125 | 11 | 114 |
| Coruña..... | 31 | 14 | 45 | 12 | 33 |
| Cuenca..... | 4 | 10 | 14 | 1 | 13 |
| Gerona..... | 59 | 10 | 69 | 15 | 54 |
| Granada..... | 35 | 6 | 41 | 12 | 29 |
| Guadalajara..... | 10 | 3 | 13 | 2 | 11 |
| Guipúzcoa..... | 28 | 4 | 32 | 4 | 28 |
| Huelva..... | 21 | 12 | 33 | 19 | 14 |
| Huesca..... | 5 | » | 5 | » | 5 |
| Jaén..... | 16 | » | 16 | » | 16 |
| León..... | 5 | 17 | 22 | 19 | 3 |
| Lérida..... | 12 | 5 | 17 | 8 | 9 |
| Logroño..... | 31 | 8 | 39 | 3 | 35 |
| Lugo..... | 52 | 38 | 90 | 46 | 42 |
| Madrid..... | 46 | 71 | 117 | 65 | 52 |
| Málaga..... | 188 | 13 | 201 | 24 | 177 |
| Murcia..... | 191 | 60 | 251 | 49 | 205 |
| Navarra..... | 23 | 7 | 30 | 5 | 25 |
| Orense..... | » | » | » | » | » |
| Oviedo..... | 28 | 1 | 29 | 3 | 26 |
| Palencia..... | 6 | 3 | 9 | 6 | 3 |
| Pontevedra..... | 16 | 11 | 27 | 1 | 26 |
| Salamanca..... | 3 | 1 | 4 | » | 4 |
| Santander..... | 7 | 14 | 21 | 10 | 11 |
| Segovia..... | » | 1 | 1 | » | 1 |
| Sevilla..... | 75 | 2 | 77 | 4 | 73 |
| Soria..... | 5 | » | 8 | » | 8 |
| Tarragona..... | 23 | 2 | 25 | 1 | 24 |
| Teruel..... | 3 | » | 3 | 3 | 3 |
| Toledo..... | 79 | 13 | 92 | 18 | 74 |
| Valencia..... | 21 | 33 | 57 | 32 | 25 |
| Valladolid..... | 25 | » | 25 | 5 | 19 |
| Vizcaya..... | 4 | » | 4 | 1 | 3 |
| Zamora..... | 13 | » | 13 | » | 13 |
| Zaragoza..... | 4 | 62 | 66 | 16 | 50 |
| Baleares..... | 27 | 15 | 42 | 4 | 35 |
| Canarias..... | 56 | 30 | 86 | » | 86 |
| TOTALES..... | 2.278 | 583 | 2.861 | 521 | 2.340 |
| RESUMEN | | | | | |
| Corresponde á la Administración central..... | 64.771 | 2.185 | 66.956 | 2.081 | 64.875 |
| Idem á la fd. provincial..... | 2.278 | 583 | 2.861 | 521 | 2.340 |
| TOTALES..... | 67.049 | 2.768 | 69.817 | 2.602 | 67.215 |

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA.—INSPECCIÓN GENERAL

ESTADO demostrativo del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública, durante los primeros diez meses del año 1909.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

| | Existencias en 1. ^o de Enero de 1909. | Ingresadas en los diez meses de 1909. | TOTAL | Despachadas en los diez meses de 1909. | Pendientes de despacho en 31 de Octubre de 1909. |
|---|---|--|---------------|---|--|
| Subsecretaría..... | 4 | 27 | 31 | 22 | 9 |
| Tribunal gubernativo..... | 2 | 564 | 564 | 564 | » |
| Intervención general de la Administración del Estado..... | 138 | 742 | 880 | 806 | 74 |
| Dirección general del Tesoro..... | 24 | 312 | 336 | 280 | 37 |
| Idem de la Deuda y Clases pasivas..... | 61.824 | 11.836 | 73.660 | 11.818 | 61.842 |
| Idem de Contribuciones, Impuestos y Rentas..... | 1.653 | 4.393 | 6.236 | 4.507 | 1.669 |
| Idem de Aduanas..... | 890 | 1.933 | 2.733 | 1.734 | 999 |
| Idem de lo Contencioso..... | 87 | 1.614 | 1.701 | 1.613 | 88 |
| Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de Corillas..... | 70 | 694 | 764 | 607 | 157 |
| TOTALES..... | 64.800 | 22.105 | 86.905 | 22.050 | 64.875 |

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

| | Existencias en 1. ^o de Enero de 1909. | Ingresadas en los diez meses de 1909. | TOTAL | Despachadas en los diez meses de 1909. | Pendientes de despacho en 31 de Octubre de 1909. |
|---------------------|---|--|--------------|---|--|
| Alava..... | 2 | 1 | 1 | 1 | » |
| Albacete..... | 16 | 16 | 32 | 26 | 6 |
| Alicante..... | 9 | 390 | 399 | 369 | 30 |
| Almería..... | 39 | 69 | 108 | 77 | 31 |
| Avila..... | 44 | 41 | 85 | 62 | 23 |
| Badajoz..... | 184 | 247 | 431 | 307 | 124 |
| Barcelona..... | 601 | 425 | 1.026 | 487 | 539 |
| Burgos..... | 131 | 124 | 255 | 94 | 161 |
| Cáceres..... | 4 | 155 | 159 | 156 | 3 |
| Cádiz..... | 27 | 72 | 99 | 58 | 41 |
| Castellón..... | 8 | 110 | 118 | 107 | 11 |
| Ciudad Real..... | 20 | 14 | 34 | 13 | 21 |
| Córdoba..... | 81 | 204 | 285 | 171 | 114 |
| Coruña..... | 20 | 158 | 178 | 145 | 33 |
| Cuenca..... | 16 | 42 | 58 | 45 | 13 |
| Gerona..... | 86 | 59 | 145 | 91 | 54 |
| Granada..... | 48 | 60 | 108 | 79 | 29 |
| Guadalajara..... | 12 | 21 | 33 | 22 | 11 |
| Guipúzcoa..... | 8 | 137 | 145 | 117 | 28 |
| Huelva..... | 21 | 98 | 119 | 105 | 14 |
| Huesca..... | 3 | 21 | 24 | 19 | 5 |
| Jaén..... | 11 | 106 | 117 | 101 | 16 |
| León..... | 6 | 77 | 83 | 80 | 3 |
| Lérida..... | 3 | 41 | 44 | 35 | 9 |
| Logroño..... | 23 | 58 | 81 | 45 | 36 |
| Lugo..... | 5 | 204 | 209 | 167 | 42 |
| Madrid..... | 26 | 647 | 673 | 621 | 52 |
| Málaga..... | 72 | 397 | 469 | 292 | 177 |
| Murcia..... | 265 | 434 | 609 | 494 | 205 |
| Navarra..... | 11 | 77 | 88 | 68 | 25 |
| Orense..... | 6 | 1 | 7 | 7 | » |
| Oviedo..... | 17 | 82 | 99 | 73 | 26 |
| Palencia..... | 4 | 30 | 34 | 31 | 3 |
| Pontevedra..... | 21 | 66 | 87 | 61 | 26 |
| Salamanca..... | 1 | 32 | 33 | 29 | 4 |
| Santander..... | 5 | 111 | 116 | 105 | 11 |
| Segovia..... | 5 | 8 | 13 | 12 | 1 |
| Sevilla..... | 95 | 49 | 144 | 71 | 73 |
| Soria..... | 7 | 11 | 18 | 10 | 8 |
| Tarragona..... | 28 | 33 | 61 | 37 | 24 |
| Teruel..... | 2 | 15 | 15 | 15 | » |
| Toledo..... | 61 | 88 | 149 | 75 | 74 |
| Valencia..... | 36 | 320 | 356 | 331 | 25 |
| Valladolid..... | 18 | 39 | 57 | 38 | 19 |
| Vizcaya..... | 21 | 89 | 110 | 107 | 3 |
| Zamora..... | 8 | 55 | 63 | 50 | 13 |
| Zaragoza..... | 14 | 209 | 223 | 173 | 50 |
| Barceras..... | 15 | 48 | 66 | 28 | 38 |
| Canarias..... | 17 | 82 | 99 | 73 | 86 |
| TOTALES..... | 2.182 | 5.873 | 8.055 | 5.715 | 2.340 |

RESUMEN

| | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Corresponde á la Administración central..... | 64.800 | 22.105 | 86.905 | 22.050 | 64.875 |
| Idem á la fd. provincial..... | 2.182 | 5.873 | 8.055 | 5.715 | 2.340 |
| TOTALES..... | 66.982 | 27.978 | 94.960 | 27.765 | 67.215 |

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2994

ALVAREZ MORENO, Pablo; cabo que fué de trompetas del 13.^o Regimiento de Artillería, de guarnición en Logroño; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Preciados, número 52, segundo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Logroño, para declarar en causa por desobediencia y atentado contra Vitoriano Velasco. 10059

2997

BOCH, Melchor; tripulante del bergantín goleta *Ballester*, que se supone naufragado; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas, para declarar en expediente que se sigue. JM—4280

2998

CABALLERO RUFO, Modesto; de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en el paseo de las Yeseras, número 21; comparecerá, el día 29 de Noviembre, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa que se sigue. 10917

2999

CABAÑAS LÓPEZ, Cristóbal; domiciliado últimamente en Quero (Ciudad Real), calle de San Sebastián, número 14; comparecerá, el día 25 de Noviembre, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por uso de armas. 10080

3000

COVAS, Isidro; tripulante del bergantín goleta *Ballester*, que se supone naufragado; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas, para declarar en expediente que se sigue. JM—4280

3001

CUBEL PEREZ, Casiano; de diecisiete años, jornalero; domiciliado últimamente en Alpuente; comparecerá, el 17 de Diciembre, ante la Audiencia de Valencia, para asistir al juicio oral en causa por disparo y lesiones, instruida por el Juzgado de Góleja. 9998

3002

DESCONOCIDO; porquero que en la noche del 24 de Octubre último estuvo en la taberna de Gabriel Aravajat, en Lebón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Mérida, para declarar en causa por lesiones á Pedro Nolasco. 10041

3003

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Sebastián; domiciliado últimamente en Puebla

de la Calzada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Mérida, para que se ratifique en escrito de su Procurador que no conceptúa necesaria la celebración del juicio por estar conforme con el Fiscal en causa por hurto.

3004 10040

FRAN, Bartolomé; tripulante del bergantín goleta *Ballester*, que se supone naufragado; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas, para declarar en expediente que se sigue. JM—4280

3005 10040

GANDIA COLLADO, Baldomero; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, número 12 ó 18, tercero; comparecerá, el día 27 de Noviembre, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 10078

3006 10040

GARAN, Moler; tripulante del bergantín goleta *Ballester*, que se supone naufragado; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas, para declarar en expediente que se sigue. JM—4280

3007 10078

GARCIA GONZALEZ, Rogelio; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, 15, principal derecha; comparecerá el día 23 de Noviembre ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por amenazas. 10079

3008 10079

GARCIA MENENDEZ, María; domiciliada últimamente en la calle de Estebanet, 17; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por rapto, contra Juan Mariana de la Carrera. 10062

3009 10062

GARCIA SANCHEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, 3, principal derecha; comparecerá el día 23 de Noviembre ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 10077

3010 10077

GUI, DURANGO, Gundulige; casada, de veintiocho años; domiciliada últimamente en la plaza de la Cebada; comparecerá el día 29 de Noviembre ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa que se sigue. 10018

3011 10018

GONZALEZ, Aurelio; tripulante del bergantín goleta *Ballester*, que se supone naufragado; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas, para declarar en expediente que se sigue. JM—4280

3012 10040

GONZALEZ PALOMO, Aquilino; domiciliado últimamente en Sevares, Concejo de Pilona, emigrado a Utramar; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Oviedo, para hacerlo saber el auto de conclusión de sumario y nombramiento de Abogado y Procurador en causa por lesiones por disparo de arma de fuego, instruida por el Juzgado de Infiesto. 10000

3013

JIMENEZ FERNANDEZ, Angela; alias *Lola la Andaluza*; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 28, principal, número 4; comparecerá el día 25 de Noviembre ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por escándalo. 10081

3014

LOPEZ GARCIA, José; domiciliado últimamente en Sevilla y Huelva; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción de Huelva, para declarar en causa por hurto de efectos timbrados. 10084

3015

LOPEZ Y LOPEZ, José; domiciliado últimamente en el Paseo de Santa Engracia (Fábrica de cervezas La Deliciosa); comparecerá el día 25 de Noviembre ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por escándalo. 10081

3016

MARTINEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Orán; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Tótona para declarar en causa por alzamiento de bienes. 10073

3017

MOREL, Miguel; tripulante del bergantín goleta *Ballester*, que se supone naufragado; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas para declarar en expediente que se sigue. JM—4280

3018

OLMO, José del; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Cartagena para que haga efectivo el importe de unas costas en causa por estafa. 9996

3019

PALMER, Juan; tripulante del bergantín goleta *Ballester*, que se supone naufragado; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas para declarar en expediente que se sigue. JM—4280

3020

PASCUAL LOPEZ, Ángel; de treinta y cinco años, casado, del comercio; domiciliado últimamente en la plaza de la Cebada, 14; comparecerá el día 9 de Noviembre, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa que se sigue. 10016

3021

PIZANO DOMINIQUE, Amalia María; domiciliada últimamente en Puebla de la Calzada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Mérida para que se ratifique en escrito del Procurador que no conceptúa necesaria la celebración del juicio por estar conforme con el Fiscal en causa por hurto. 10040

3022

RÉZ RIOBO, Francisco; de veintiocho años, casado, marinero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Bilbao, para declarar en causa por lesiones sufridas por José Lagarisa y otros en el vapor *Gabelas*. JM—4268

3023

SALAZAR, Gines; que le falta un dedo en la mano izquierda y lisiado de los otros, bajo, delgado, con bigote rubio,

pantalón de pana, pelliza café guarnecida con vivos, sombrero ancho, de veinticinco ó treinta años; domiciliado últimamente en La Unión (Murcia) y Manzanares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Manzanares para declarar en causa por hurto y estafa.

10039

8024

SOLANO TUDELA, Carlos y Josefa; domiciliados últimamente en Orán; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Totana para declarar en causa por alzamiento de bienes.

10076

8025

VAZQUEZ, Ignacio; domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, 17; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por rapto contra Juan Moriana.

10063

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y empleca, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

8.258. COSTA FIGOLES, Salvador; natural de Llusa (Barcelona), de estado soltero, profesión labra or, de veinte años; domiciliado últimamente en Salient; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Francisco Lara, segundo Teniente del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, en Lérida.

JG—3925

8.259. DALMAU HANCH, José; natural de Sabadell (Barcelona), de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Sabadell; procesado por falta a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, en Alicante.

JG—3960

8.260. DIAZ Y LATORRE, Ignacio; natural de Abanto (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San Pedro de Galdeano, Vizcaya; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Alberto Luco, primer Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, en San Sebastián.

JG—3996

8.261. ESNAOLA ITURRIOS, Francisco; natural de Beizaina (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Andoain; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor,

D. Benito Conde, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, en San Sebastián.

JG—3985

8.262. ESTACO, Justino; domiciliado últimamente en San Quintín (Barcelona); procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor D. Salvador Mena, Capitán de la Caja de Recluta de Villafranca del Panadés.

JG—3952

8.263. EXPOSITO, María de la Cruz; natural de Córdoba, de estado casada, de treinta años de edad; domiciliada últimamente en Cabra; procesada por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Priego.

JG—3907

8.264. FERNANDEZ GONZALEZ, Enrique; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión camarero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Francisco Novella, Capitán del Regimiento Infantería de Wad-Rás, número 50, en Madrid.

JG—3840

8.265. FERNANDEZ VASALO, Guillermo; natural de Abejondón, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la Isla de Cuba; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Vicente Esteban, primer Teniente del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo.

JG—3954

8.266. FERRER, Juan (a) Loíra; domiciliado últimamente en San Quintín (Barcelona); procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor D. Salvador Mena, Capitán de la Caja de Recluta de Villafranca del Panadés.

JG—3954

8.267. FERRER ARA, Isidoro; natural de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Manuel Larra. Comandante del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en Barcelona.

JG—4010

8.268. FERRER PINO, Agustín, alias Mana; profesión platero; domiciliado últimamente en Sitges (Barcelona); procesado por destrucción de vías telefónicas y telegráficas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de la Plaza de Villanueva y Geltrú, primer Teniente D. Rafael Basudo.

JG—3823

8.269. GOICORCHEA OROQUIETA, Juan; natural de Leioa (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Baraibar (Navarra); procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Valerio Campos, primer Teniente del Regimiento Infantería del Infante, número 5, en Jaca.

JG—3929

8.270. GOMEZ SANZ, Antonio; natural de Somacarril (Valencia), de estado casado, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Somacarril (Valencia); procesado por robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Motilla del Palancar.

JG—3903

8.271. GONZALEZ RATO, Genaro; natural de Siero, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta

días, ante el Juez instructor D. Vicente Esteban, primer Teniente del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo.

JG—4002

8.272. GONZALEZ VÁZQUEZ, Francisco; natural de Ricobolo, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Vicente Esteban, primer Teniente del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo.

JG—4004

8.273. ITOIZ IRISIBAR, José; natural de Laviáno (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Tajonar (Navarra); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Dionisio Guervós, Comandante del Regimiento Infantería del Infante, número 5, en Jaca.

JG—3927

8.274. JIMENO VALENCIA, Antonio; natural de Pueyo (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Arturo Sala, en la Capitanía General de la quinta Región, en Zaragoza.

JG—3959

8.275. LAGÉS COLOMINAS, Juan, (a) el Juanito; de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo (Barcelona); procesado por rebelión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor, Teniente Coronel de la Zona y Reserva de Barcelona, número 27, en Barcelona.

JG—3833

8.276. LAGOMA FERNÁNDEZ, Edmundo; natural de Artieda (Zaragoza), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Artieda; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Ortiz, Capitán del Regimiento Infantería de Granada, número 34, en Barcelona.

JG—4008

8.277. LÓPEZ LATOR, Francisco; natural de Sarriena (Huesca), de estado soltero, profesión carpintero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Sarriena; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Hilario Uriz, Coronel, en la Capitanía General de la quinta Región, en Zaragoza.

JG—3955

8.278. MARCOS CRUZ, Amadeo; natural de Vall de Uxó (Castellón), de estado soltero, profesión estudiante, de veintiún años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, en Valencia.

JG—3992

8.279. MARFIL GARCÍA, Manuel; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Sotomayor, Capitán del grupo de Artillería de Montaña del Campo de Gibraltar.

JG—3997

8.280. MELÉNDEZ CUMPLIDO, Mercedes; de estado soltera, profesión camarera, de veinticinco años; domiciliada últimamente en Madrid, Mesón de Paredes, 43; procesada por estafa; compare-

corá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid. 9300

8.281. MENDICUTI, *Anastasio*; natural de Arbizu (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Arturo Sala, Capitán, en la Capitanía General de la quinta Región, en Zaragoza. JG—3956

8.282. MONTES, *Alejandro* (a) *Cendráte*; profesión pintor; domiciliado últimamente en San Quintín (Barcelona); procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor D. Salvador Mena, Capitán de la Caja de Reclutas de Villafranca del Panadés. JG—3950

8.283. MOTA SORRIGUETA, *Laurentino*, natural de Begoña (Vizcaya), de estado soltero, profesión delincuente, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Begoña; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de Artillería de la Comandancia de San Sebastián, D. Ignacio Góicoechea, en el destacamento de Algorta (Vizcaya). JG—3993

8.284. MUNNÉ ORPÍ, *José*; natural de Piorn (Barcelona), de estado soltero, profesión propietario; domiciliado últimamente en Piorn; procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor D. Salvador Mena, Capitán de la Caja de Reclutas de Villafranca del Panadés. JG—3949

8.285. NAVARRO SANCHÍO, *Juan Manuel*; natural de Molinos (Teruel), de estado soltero, profesión obrero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Alonso, segundo Teniente del Regimiento Infantaría de Mallorca, número 13, en Barcelona. JG—3824

8.286. NEGRO, *Manuel*; natural de Pinar, Ayuntamiento de Monterrón (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Pinar, Ayuntamiento de Monterrón (Lugo); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Adolfo Canencia, Comandante del Regimiento Infantería de León, número 38, en Leganés. JG—3839

8.287. OIRADOR ROCA, *Juan*; natural de Castelladral (Barcelona), de estado soltero, profesión tejedor mecánico, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castelladral (Barcelona); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Lecumberri, primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Pamplona. JG—3841

8.288. PADR MERCADÉ, *Jaimé*; natural de Igualada (Barcelona), de estado soltero, profesión curtidor, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Igualada; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—3730

8.289. PASCUAL MOLINA, *Juan*; natural de San Felíu de Guixols (Gerona), de estado soltero, profesión taponero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en San Felíu de Guixols (Gerona); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez ins-

tructor D. Luis Belmonte, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Otumba, número 49, en Teruel. JG—3843

8.290. PERALVA SOLÉ, *José*; natural de Baronia de Rialp (Lérida), de estado soltero, profesión pastor, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Baronia de Rialp (Lérida); procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. César Ruano, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, en Lérida. JG—3827

8.291. PIERRICH BELLERA, *Antonio*; natural de Sort (Lérida), de estado soltero, profesión pastor, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sort; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Robustiano Garrido, Capitán del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, en Lérida. JG—3828

8.292. PIQUÉ PRATS, *Valentín*; do-

miciliado últimamente en Piera (Barcelona); procesado por sedición; comparecerá en término de diez días, ante el Juez instructor D. Salvador Mena, Capitán de la Caja de Reclutas de Villafranca del Panadés, número 67. JG—3951

8.293. PORTA ROSELL, *José*; natural de Toses (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Ríos, Comandante del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, en Figueras. JG—3823

8.294. PUIG TURRIJUN, *Juan*; natural de Puigcerdà (Gerona), de estado soltero, profesión zapatero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Puigcerdà; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—3737

8.295. PUJADAS PRIM, *Federico*; natural de Figueras (Gerona), de estado soltero, profesión hojalatero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Figueras (Gerona); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Canella, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Otumba, número 49, en Teruel. JG—3842

8.296. RIGOS, *Francisco*; procesado por rebelión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor, Teniente Coronel de la Zona y Reserva de Barcelona, número 27, en Barcelona. JG—3831

8.297. RIVEROS MARTINEZ, *Crescencio*; natural de Villabrágima (Valladolid), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Villabrágima; procesado por presunta deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Nicolás López, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, en Valladolid. JG—4005

8.298. ROCA, *Sebastián Gabriel* (a) *Andurín*; natural de Manresa, de estado casado, profesión dependiente de comercio, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Manresa; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Manresa. 9302

8.299. RODRIGUEZ GUTIERREZ, *Domingo*; natural de Ubrique; de estado soltero, profesión del campo; de veinticinco años; domiciliado últimamente en Ubri-

que; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Julio Gutiérrez de la Vega, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, en Granada. JG—3926

8.300. ROSELL ARMENGOL, *Antonio*; natural de Castelló de Farfanya (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Castelló de Farfanya; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, en Lérida. JG—3828

8.301. RUBIÉS BURGUES, *Agustín*; natural de Castelló de Farfanya (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de la cuarta Región, Capitán D. Miguel López, en Lérida. JG—3806

8.302. SANTOS CORTÉS, *Emiliano*; natural de Fregenal (Badajoz), de estado soltero, profesión chafán, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Fregenal; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor primer Teniente del Regimiento Cazadores de Villarrubledo, 23 de Caballería, en Badajoz. JG—3830

8.303. SARRA MANRESA, *Jaiñe*; natural de Vinaixa (Lérida), de estado soltero, profesión carpintero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Vinaixa; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Ortiz, Capitán del Regimiento Infantería de Granada, número 34, en Barcelona. JG—4009

8.304. SOJO ROMERO, *Doroteo*; natural de Naván, de veinticuatro años; procesado por falta á concentración; comparecerá ante el Juez instructor D. Atxeli Suárez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, en Ferrol. JG—3836

8.305. SOLCHAGA SANCHEZ, *Eugenio*; natural de Barasona (Navarra), de estado soltero, profesión panadero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Garinoain (Navarra); procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Pérez, Capitán del Regimiento Infantería del Infante, número 5, en Jaca. JG—3928

8.306. SOQUETA BELLERA, *Antonio*; natural de Arestuy (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Arestuy; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Robustiano Garrido, Capitán del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, en Lérida. JG—3829

8.307. SUBIRADA SABATE, *José Gregorio*; natural de Tamarite (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de León, número 21, en Zaragoza. JG—4007

8.308. SUBIRANA CASTABELLA, *Pedro*; natural de Quart (Gerona), de estado soltero, profesión del comercio, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Palafrugell; procesado por deserción;

comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Autonio Martín, primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Cartagena. JG—3834

8.309. SURRELLES CABAZA, *Pedro*; natural de San Pedro de Tarrasa (Barcelona), de estado soltero, profesión tejedor, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Tarrasa; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de la Princesa, número 1, en Alicante. JG—3862

8.310. TUTOR, *Cándido*; natural de Morata de Jalón (Zaragoza), de estado casado, profesión ex guardia de seguridad y municipal, de cuarenta á cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Barcelona, Santa Elena, número 8, primero, segunda; procesado por rebelión y asalto de la Tenencia de Alcaldía del quinto distrito; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor don Luis Bertrán de Lis, Comandante de Infantería de la Comandancia General de la cuarta Región, en Barcelona. JG—3825

8.311. URSSUA DIAZ, *Prudencio*; natural de Luquín (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Arturo Sala, en la Capitanía General de la quinta Región, en Zaragoza. JG—3957

8.312. VARELA LOPEZ, *Vicente*, alias *Gaceta*; natural de Orense, de estado soltero, profesión zapatero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Orense; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Orense. 9304

8.313. VILALTA QUEROL, *Juan*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, Lepanto, 233; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Bernal, Comandante del Regimiento Infantería de Gerona, número 22, en Zaragoza. JG—4006

8.314. VIVAS MERINO, *Manuel*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión carnicero, de diecisésis á diecisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, Santa Isabel, 40, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 9299

8.315. ACOSTA LEON, *Ramón*; natural de San Bartolomé de Lanzarote (Cámaras), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en San Bartolomé. En la actualidad en África según informe; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Cástor Martínez, primer Teniente del Batallón Cazadores de Lanzarote, número 21, en Arrecife. JG—4148

8.316. AGUILAR CALDEON, *Luis*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión relojero, de treinta y cinco años, estatura 1,75; domiciliado últimamente en Madrid, Carmen, 4, 1^{er}; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería del Infante, número 5, D. Dionisio Guervós, en Jaca. JG—4193

8.317. ALCARAZ HERNANDEZ, *Julio Félix*; natural de Badajoz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por lesiones graves; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almodóvar del Campo. JG—4064

8.318. ALFES CLAROS, *Antonio*; natural de Vélez Málaga (Málaga), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vélez Málaga (Málaga); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Abelardo García, Comandante del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Zaragoza. JG—4146

8.319. ALUSTIZA CATARAIN, *Celedonio*; natural de Segura (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,67; domiciliado últimamente en Terrión y Hendaya (Francia); procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, Comandante D. Francisco Guijosa, en San Sebastián. JG—4204

8.320. ALVAREZ INCÓGNITO, *Eustaquio*; natural de Hermillón (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de quince años; domiciliado últimamente en Hermillón de Lobera; procesado por tentativa de abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Orense. 9781

8.321. ANGULO CABADA, *Carlos*; natural de Lluescas, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bauladó; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva. 9652

8.322. AROJAS CAMARASA, *Juan*; natural de Lérida, de estado soltero, profesión comerciante, de veintiuno años; domiciliado últimamente en Barcelona, Aree del Teatro, 30, café; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Barceloneta, de Barcelona. 9618

8.323. ASTOLA GOROSTIDI, *José*; natural de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Abaleirqueta (Guipúzcoa); procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Benito Conde, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, en San Sebastián. JG—4097

8.324. ARRIBAS VELEZ, *Manuel*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión encuadrillador, de doce años; domiciliado últimamente en la calle de la Primavera, 4, 2^{er}; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del Congreso, de Madrid. 9785

8.325. AYESTARAN MARIEZCURRENA, *Bentito*; natural de Ozeoz (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Ozeoz; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Dionisio Guervós, Comandante del Regimiento Infantería del Infante, número 5, en Jaca. JG—4068

8.326. BAYO ADRIANTAO, *François* (o) *Caja el Zapatero*; profesión zapatero, de edad domiciliado últimamente en San Juan, 3, Puerto Nuevo (Barcelona); procesado por rebelión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Purchena. 9728

8.327. CARRILLO GREGORIO, *Pedro*; natural de Palmer (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Pal-

Coronel de la Zona de Reclutamiento de Barcelona, número 27, en Barcelona.

JG—4153

8.327. BENITO URGELL, *Pau*; natural de Bubierca (Zaragoza), de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Abelardo García, Comandante del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Zaragoza. JG—4146

8.328. BERCHE QUERALTO, *Adolfo*; natural de Gareá (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Premiá de Dalt (Barcelona); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento de Luchana, número 28, Teniente D. Ricardo de Nicolau, Tarragona. JG—4095

8.329. BERRIDI CELAYA, *José*; natural de Igueldo (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,620; domiciliado últimamente en Igueldo y Biarritz (Francia); procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante D. Francisco Guijosa, en San Sebastián. JG—4209

8.330. BONET ROQUETA, *José*; natural de Salt (Gerona), de estado soltero, profesión barbero, de veinte años, alto; domiciliado últimamente en Salt; procesado por el delito de inducción á la deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante D. Cesáreo Iluecas Carmona, en Gerona. JG—4189

8.331. BOU PASCUAL, *José*; natural de Siglo (Francia), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,673; domiciliado últimamente en Beniardá (Alicante); procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Luchana, D. Federico Rodríguez, en Tarragona. JG—4197

8.332. BUENO VARGAS, *Antonio*; de estado soltero, profesión vendedor de periódicos, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 9677

8.333. CAJOTO PALACIOS, *Hipólito*; natural de Villa de Villanueva, de estado soltero, profesión molinero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Mondofredo. 9794

8.334. CANINO GARCIA, *Joaquín*; natural de Gijón, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Bayona (Francia); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Adolfo Flórez, primer Teniente del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo. JG—4100

8.335. CARRICONDA GABRA, *Maria de la Encarnación*; natural de Albox, de estado casada, de veintiocho años; domiciliada últimamente en Albox; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Purchena. 9728

8.336. CARRILLO GREGORIO, *Pedro*; natural de Palmer (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Pal-

mar; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Juan, de Murcia.

9727

8.337. CASALS CASALS, *Andrés*; natural de Gambreny (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, talla 1,615; domiciliado últimamente en Gambreny; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Builén, D. Emilio Mola, en Logroño. JG—4199

8.338. CASCALES LOZANO, *Juan*; natural de Fortuna, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Fortuna; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Monóvar.

9795

8.339. CASTELLS CUMELLA, *Constancio*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión estudiante, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona, Córcega, 317, entresuelo, 1.; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

9648

8.340. CÉSPEDES SOLER, *Tomas*; natural de Cuevas, de estado casado, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Cuevas; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Vera.

9804

8.341. CORTÉS ARROYO, *Pedro*; natural de San Roque (Cádiz), de estado soltero, profesión tratante de ganados; de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San Roque (Cádiz); a mediados de Septiembre se encontraba en la feria de Ronda; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Félix Benedicto, Comandante del Regimiento Infantería de Alava, número 56, en Cádiz. JG—4160

8.342. CORTÉS GÓMEZ, *Juan*; natural de Tabernas (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años; domiciliado últimamente en Tabernas (Almería); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don José Carrizo, Comandante del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, en Granada.

JG—4161

8.343. CHAMORRO PÉREZ, *Antonio*; natural de Huelva, de estado soltero, de catorce años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva.

9650

8.344. CHEIRÓN Y CARIENE, *Juan José*; natural de Huéreal Overa, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ciudad Real.

9625

8.345. DESCONOCIDO; que en la noche del 26 de Septiembre último, al darle la voz de alto un Carabínero en el muelle de Heredia de Málaga, se dió á la fuga tirando una defensa que llevaba; procesado por hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, D. José Montero.

JM—4103

8.346. DESCONOCIDO (a) *Grenas*; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Berja.

9668

8.347. DIEGO GONZÁLEZ, *Manuel de*; natural de Salamanca, de estado casado,

profesión criadero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Ferreruela de Tábara; procesado por estafa y hurto por el Juzgado de Benavente; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Zamora.

9661

8.348. DOLORES N.; de estado soltera, profesión sirvienta, de quince años; estatura baja, piecada de viruelas; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona.

9619

8.349. DOS SUJETOS DESCONOCIDOS; domiciliados últimamente en Málaga; procesados por tentativa de hurto; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez del distrito de la Alameda, Málaga.

9791

8.350. DURÁN CABALEIRO, *Genaro* (a) *El Fransés*; de estado soltero, profesión panadero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Madrid. Traviesa de San Lorenzo, número 6, 4.^a derecha; procesado por coacción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid.

9671

8.351. ECHEVERRÍA Y BARRIO, *Serviano*; natural de Motrico, profesión esquilador, de dieciocho años; procesado por hurto por el Juzgado de Vergara; comparecerá, el 31 de Diciembre próximo, ante la Audiencia Provincial de San Sebastián.

9641

8.352. ESCRICH RAMOS, *Juan* (a) *El Babilino*; natural de Santi-Spiritu (Isla de Cuba), de estado soltero, profesión cajista, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de Santa Engracia, 103; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Palacio, de Madrid.

9676

8.353. ESPIGOLEZ PUJOL, *José*; natural de Castellfullit (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de San Quintín, Comandante D. Manuel Ríos, en Figueras.

JG—4176

8.354. EXPOSITO, *Juan Antonio*; natural de Madrid, de estado soltero, de veintidós años, tiene lunares en el lado izquierdo de la cara; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid.

9571

8.355. FARGAS Y CREUS, *Felipe* (a) *El Félix*; natural de Mataró (Barcelona), de estado casado, profesión carpintero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Capellades (Barcelona); procesado por rebelión y sedición; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Mario Fina, Comandante del 9.^a Regimiento montado de Artillería, en Capellades.

JG—4994

8.356. FERMOSER SÁNCHEZ, *José*; natural de Badajoz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, tiene una cicatriz en el lado derecho de la cara; domiciliado últimamente en Badajoz, calle de Sales, 35; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva.

9551

8.357. FERNANDEZ, *Juan León Antón*; natural de Coria del Río (Sevilla); domiciliado últimamente en Coria del Río; procesado por robo en causa del Juzgado de instrucción de Santa Coloma de Farnés; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Gerona.

9637

8.358. FERRER Y VIVER, *Ignacio*, (a) *Noy de Ricla*; natural de Capellades

(Barcelona), de estado soltero, profesión papelería, de treinta y siete años; procesado por rebelión y sedición; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Mario Fina, Comandante del 9.^a Regimiento montado de Artillería, en Capellades.

JG—4091

8.359. FINER CABALLERO, *Marta*; natural de Ferreruela de Tábara, de estado casada, profesión criadera, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Ferreruela de Tábara; procesada por estafa y hurto por el Juzgado de Benavente; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Zamora.

9662

8.360. FLORES GARCIA, *Juan*; natural de Monterrey, de estado soltero, profesión panadero, de veintitrés años; procesado por polizonaje; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan M. Jamayo, Teniente de Navío, en la Ayudantía de Marina de la Palma.

JG—4144

8.361. FONT PI, *Enrique*; natural de Brada (Gerona), de estado soltero, profesión alfarrero, de veinticuatro años; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de San Quintín, Comandante D. Manuel Ríos, en Figueras.

JG—4177

8.362. GALLEGU BENITO, *Victor*; natural de Rueda (Valladolid), de estado soltero, profesión bracero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Ujo (Oviedo), según manifiesta el Alcalde de Rueda; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Artemio Alcañiz, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barbastro, número 4, en Madrid.

JG—4164

8.363. GARCIA ALVAREZ, *Antonio*; natural de Montevideo, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mediodía Grande, número 12; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito de la Inclusa, Madrid.

9786

8.364. GARCIA BERRUEZO, *Miguel*; natural de Vera (Almería), profesión maquinista, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Vera; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Carrizo, Comandante del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, en Granada.

JG—4162

8.365. GARCIA GONZALEZ, *Consuelo*; natural de Madrid, de estado soltera, profesión prostituta, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Madrid, Espino, 4, principal; procesada por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid.

9670

8.366. GARCIA LA TORRE, *Angel*; natural de Montpellier (Francia), de estado soltero, profesión panadero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo en causa del Juzgado de instrucción de Santa Coloma de Farnés; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Gerona.

9637

8.367. GARCIA RAMIREZ, *Antonio*; de veintidós á veintitrés años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

9727

8.368. GARRIDO, *Antonio*; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de ins-

truco del distrito de Buenavista, de Madrid.

9666

8.369. GIL CANTERO, Juan Diego; natural de Linares (Jaén), de estado soltero, profesión camarero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, Torrecilla del Leal, 8; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid.

9673

8.370. GOIRI SERTUCHA, Francisco; natural de Lejona (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez del Regimiento de la Lealtad, número 30, Teniente D. Eusebio Espejo, en Burgos.

JG—4096

8.371. GROS AYALA, Emilio; domiciliado últimamente en Barcelona, Lancastor, 18, bajo, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, en Barcelona.

9617

8.372. GUERRERO HIDALGO, Antonio; natural de Montillano (Sevilla), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años, estatura 1,575; domiciliado últimamente en Montillano; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería del Infante, número 5, D. Jenaro López, en Jaca.

JG—4194

8.373. GUERRERO MOLINA, Isabel; natural de Alora, de treinta y dos años; domiciliada últimamente en Alora; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alora.

9686

8.374. GUINAU CABRÉ, Juan; natural de Bañeres (Tarragona), de estado casado, profesión reposter, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Conde del Asalto; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez del distrito de Atarazanas, en Barcelona.

9789

8.375. GURDUMI BOSCHI, José; natural de San Esteban de Bas (Gerona), de estado soltero, profesión bracero, de veinticuatro años; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de San Quintín, D. Manuel Ríos, en Figueras.

JG—4175

Audiencias territoriales.

MADRID

Debiendo proveerse la plaza de Médico forense del Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de La Latina, de esta Corte, vacante por traslación de D. Jesús Canseco, se anuncia su provisión, por oposición, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Octubre de 1881.

Los aspirantes, que deberán reunir los requisitos expresados en el artículo 9.^o del mencionado precepto legal, dirigirán sus solicitudes al Excelentísimo Señor Ministro de Gracia y Justicia, por conducto del Juez de primera instancia, dentro del término de veinte días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 13 de Noviembre de 1909.—El Secretario de Gobierno, Licenciado José Molina y Candeloro.—V.^o B.^o, Ramos.

JO—10051

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Concepción, de esta ciudad, con providencia de esta fecha, dictada en el expediente sobre extravío de valores fiduciarios, promovido por D. José Guitart y Angelina, se hace saber, por medio del presente, la denuncia presentada por éste de robo de tres Obligaciones de la Compañía General de Tranvías, de 500 pesetas una, interés al 4 por 100 números 5.602, 10.623 y 15.916; de tres Obligaciones de la Compañía Transatlántica, de 500 pesetas una, interés al 4 por 100, números 14.166, 42.303 y 42.304, y de una Obligación de la Compañía de ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, adherida serie A, de 475 pesetas, interés al 3 por 100, número 38.733, habiéndose señalado el término de quince días, desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, para que comparezca el tenedor de tales Obligaciones á usar del derecho de que se crea asistido en dicho expediente, bajo apercibimiento que si no lo verifica lo parará el perjuicio que haya lugar.

Barcelona, 9 de Noviembre de 1909.—Por D. José María Guardiola, Augusto Torres.

X—2222

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia del distrito de Atarazanas, de esta ciudad, por providencia de fecha 5 de los corrientes, dictada en el expediente de extravío de efectos al portador, promovido por D. Jaime Vivar Biurral, se expide el presente, subsanando el error de pluma sufrido con los edictos expedidos con fecha 1.^o de Septiembre último, en el citado expediente, al denunciar, entre otras, la obligación serie B, emisión 1906, del Emprestito municipal de esta ciudad, número 203.329 que debe ser la de la misma serie y emisión número 203.329.

Barcelona, 10 de Noviembre de 1909.—El Actuario, Ramón Tarruell. X—2223

REINOSA

Licenciado D. Francisco Morante Díez, Juez municipal de esta villa, en funciones del de primera instancia del partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado, y á virtud del fallecimiento abindestato de D. Manuel Gutiérrez Fernández, natural y vecino que fué de Puente Pomar, en el término municipal de Polaciones, ocurrido en esta villa el día 28 de Septiembre último, calle Mayor, Fonda Imperial, se ha promovido expediente por D. Jenaro Felipe y doña Francisca Gutiérrez Fernández, vecinos del referido Ayuntamiento de Polaciones, sobre que en unión de D.^o Romana Baldomera y D.^o María Salomé Gutiérrez Fernández, se les declare herederos abindestato del finado D. Manuel Gutiérrez Fernández, como hermanos de doble vínculo y los únicos y más próximos parentes del mismo.

En su virtud, y en vista de lo que preceptúa el artículo 984 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se llamará á los demás parentes del finado D. Manuel Gutiérrez Fernández, que se crean con igual ó mejor derecho que los expresados, á la herencia del mismo, á fin de que en término de treinta días, á contar desde la fijación del presente edicto en los sitios públicos y de costumbre de Polaciones, naturaleza del finado, de esta villa en quo ocurrió el fallecimiento y de su inserción en la

GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado á reclamarla en forma.

Dado en Reinosa á 12 de Noviembre de 1909.—Francisco Morante Díez.—Por su mandado, Alejandro Mancebo.

X—2224

VALENCIA—SERRANOS

D. Carlos de García Puelles, Juez de primera instancia del distrito de Serranos, de esta ciudad de Valencia.

Por el presente edicto se hace saber la muerte intestada de D. Leopoldo Sequera y Díez de Rivera, natural que fué de Madrid, de estado soltero, ocurrida en esta capital el día 20 de Marzo último, y al propio tiempo se anuncia que las personas que reclaman su herencia son sus hermanas de doble vínculo D.^o María de las Mercedes, D.^o Francisca de Borja y D.^o Carolina Sequera y Díez de Rivera, á fin de que en el término de treinta días comparezcan en este Juzgado á reclamar la indicada herencia los que se crean con igual ó mejor derecho á las anteriores expresadas hermanas.

Dado en Valencia á 11 de Noviembre de 1909.—Carlos de G. Puelles.—Por su mandato, Francisco Colomer. X—2227

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En las diligencias de juicio verbal de faltas señaladas con el número 1.962 de orden del corriente año, seguidas en este Juzgado contra Manuel Martínez Salas y Julio Sánchez Vargas, por malos tratos, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid á 6 de Noviembre de 1909, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Angel de la Guardia, y Adjuntos don Juan Esparza Elizarrar y D. Carlos Pérez Serrano; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciados, Manuel Martínez Salas y Julio Sánchez Vargas, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condonar y condenamos á Manuel Martínez Salas y Julio Sánchez Vargas, á la pena de cinco días de arresto menor á cada uno, y pago de las costas del juicio por mitad; entendiendo que dicho arresto menor lo sufrirán en su domicilio según dispone el artículo 119 del Código Penal reformado por ley de 3 de Enero de 1907, para lo que se expedirá mandamiento; y notifico este fallo al primero por medio de edictos, los cuales se fijarán en los sitios públicos de costumbre ó insertarán en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Angel de la Guardia.—Juan Esparza.—Carlos Pérez Serrano.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Manuel Martínez Salas, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 8 de Noviembre de 1909.—El Secretario suplente, Emilio Pérez.—V.^o B.^o Guar dia. JO—10118